DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL
VERGARA 262 - RUT.: 61.110.000-0

ORDEN DE PEDIDO AL COMERCIO N° 010

Santiago, 07 de Noviembre de 2010.-

Departamento: Apoyo logístico. o Comisión:

Sub-Titulo: 22 Item: 09 Asignación: 002 Sub-Asignación:

Señor(es): Bienestar Social del Ejército.

Sirvase entregar con cargo a esta Dirección General lo siguiente, de acuerdo a los precios fijados en su cotización:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
	Arriendo de Salones		700.800.-

SON: Setecientos mil ochocientos pesos.-

TOTAL $ 700.800.-

V°B°
MANUEL MATAS CODDOU
Coronel
Subdirector General de Movilización Nacional

JEFE DEPTO. O COMISION

JEFE DEPTO. FINANZAS
HÉCTOR VARGAS BECERRA
Teniente Coronel
Jefe del Depto. de Finanzas

D.S.M.N.
GUNTHER LIEBERT WENDT
General de Brigada
Director General de Movilización Nacional

PAGADO
Con Cheque N° Fecha C/Egreso N°

Imprenta Nacional F/Fax: 7734291

RECOMENDACIONES

SR. PROVEEDOR

Para una mayor agilización en el trámite de pago, sirvase ceñirse a las siguientes formalidades:

1.- Facturar en Original y Triplicado, detallando especificamente las mercaderías, bienes o servicios según corresponda con sus precios unitarios y totales, valor neto, IVA y valor total.
2.- **La Factura deberá entregarse con los elementos adquiridos y adjuntando el Original de esta OPC.**
3.- Se rechazará toda factura que contenga enmendaduras, borrones, errores de cálculos aritméticos o que no cumplan con las formalidades antes señaladas.

DUPLICADO: PROVEEDOR